

Salamanca pide a Catalá una reforma integral del edificio de la Audiencia

González Clavijo dice que el inmueble, de los años 50, tiene mucho espacio perdido y solicita un acceso para minusválidos ■ Demanda que el Juzgado de Vitigudino deje de estar en un piso

B.F.O. | SALAMANCA

El ministro Rafael Catalá desembarcó ayer en Salamanca dispuesto a conocer, de primera mano, en qué situación trabajan jueces, fiscales, abogados y todos los operadores de Justicia.

En su empeño por lograr una Justicia del siglo XXI para los ciudadanos, también se fue con un puñado de peticiones planteadas en las reuniones que sostuvo en la ciudad, tras el Foro organizado por LA GACETA.

José Ramón González Clavijo, presidente de la Audiencia Provincial, aprovechó el encuentro con el ministro para abordar dos aspiraciones. Por un lado, que se plantee una solución al Juzgado de Vitigudino, "que se encuentra en un piso, un lugar que no es adecuado porque da muchos problemas". Y por otro, que también se aborde "una reforma integral del edificio de la



Catalá, flanqueado por Concepción y Ruiz Medrano, en la reunión en la Audiencia Provincial con los operadores de Justicia de Salamanca. | BARROSO

El ministro estudiará reformar el edificio de Gran Vía para reubicar algún juzgado en la Audiencia Provincial

Audiencia Provincial, que es de los años 50, y tiene mucho espacio perdido que se podría aprovechar". "Y también he comentado que hace falta un acceso para minusválidos, un asunto en el que llevo insistiendo, año tras año, desde hace 10 años", añadió el presidente de la Audiencia.

González Clavijo encontró al ministro "muy receptivo". "Se le ve con ganas de pactar, de escuchar. Ha tomado nota de todo y nos ha pedido aportaciones a quienes estamos en el día a día de la Justicia" para que, si son aprovechables, se incorporen a todas las reformas legales que tiene en marcha Catalá.

El ministro avanzó el lunes a LA GACETA, en una entrevista en Madrid, que uno de los motivos de su visita a Salamanca era "valorar la posibilidad de aprovechar mejor el espacio de la Audiencia Provincial mediante alguna reforma del edificio que permita reubicar algún juzgado", ya que el inmueble de la plaza de Colón se quedó pequeño casi al tiempo que se inauguró. "En estos momentos", apuntó el ministro, "no hay obras en marcha ni ningún proyecto de reforma, pero quiero conocer el análisis de la situación por quienes están en Salamanca diariamente".

Los abogados plantean al ministro que también dé marcha atrás en las tasas para las pymes

B.F.O. | SALAMANCA

Fernando García-Delgado, presidente del Consejo de la Abogacía de Castilla y León, aprovechó la visita del ministro Rafael Catalá a Salamanca para pedirle que dé también marcha atrás en las tasas judiciales para las pymes.

Catalá ha eliminado las tasas para las personas físicas, es decir para los ciudadanos, pero en opinión de García-Delgado queda pendiente la eliminación de las tasas para las pequeñas y medianas empresas: "Hay muchas sociedades pequeñas que lo están pasando muy mal. Por el mero hecho de llamarse 'Menganita S.L.' no tienen derecho a eximirse de una tasa y a lo mejor lo necesitan más que un ciudadano de a pie. Los abogados pretendemos que el acceso a la Justicia lo tengan todos los ciudadanos que quieran acudir a ella y que las cuestiones económicas no sean un obstáculo".

Invitado a presidir el Consejo Autonómico de la Abogacía, Catalá escuchó en su visita a Salamanca otra de las quejas de los letrados de la Región, "el tremendo problema que tenemos los abogados de Castilla y León, que hemos



Fernando García-Delgado, Rafael Catalá y Fernando Dávila. | BARROSO

sido privados por parte de la Consejera de Familia de la asistencia inicial a las víctimas de la violencia de género —en beneficio de un despacho privado que se llama Adavas, pese a que cuesta más dinero que el que nos pagaban a nosotros—. Somos la única Comunidad en la que se da esta situación

y se lo hemos trasladado al ministro", apuntó García-Delgado.

Para García-Delgado, Rafael Catalá es un ministro "cordial, afable, que trata de resolver problemas y de no crearlos. Los abogados tenemos un ministro como no hemos tenido nunca", sentenció. Fernando Dávila, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca, también destacó la buena sensación que transmite "un ministro que escucha a quienes luchamos por la Justicia". "La diferencia entre un ministro y otro, solo es una preposición. Hemos pasado de uno 'contra' todos (en alusión a Alberto Ruiz-Gallardón) a uno 'con' todos", añadió.

Dávila cree que no va a haber marcha atrás en las tasas judiciales para las pymes esta legislatura que concluye a fin de año y García-Delgado presiente que en 2015 no hay dinero para abordar obras como la reforma de la Audiencia. Pero aunque la Justicia "es el patio feo de la Administración porque no da votos", el presidente del Consejo Autonómico de la Abogacía se quedó con la satisfacción de que Catalá "anota todo lo que le parece sensato".

“Es un ministro que trata de resolver problemas y no de crearlos. Además, anota todo lo que le parece sensato”